

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA –
CORMAGDALENA**

CERTIFICA

Que en la actualidad CORMAGDALENA no dispone de personal suficiente en la planta de personal para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DISEÑO GRÁFICO PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN, DISEÑO, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS Y VISUALES DE LA OFICINA DE GESTIÓN Y ENLACE DE CORMAGDALENA.”**

La presente se suscribe en Bogotá, en enero de 2026.

ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO
DIRECTOR EJECUTIVO

Proyectó: Leonardo Javier Cabarcas Santos - Jefe de Oficina Gestión y Enlace Cormagdalena